

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA LTDA**

En la ciudad de Ambato , a los 23 días del marzo del año dos mil veinte, a las diez y siete horas, en la sala de juntas de la compañía “FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA LTDA”, ubicada en el Parque Industrial de jurisdicción de la parroquia Izamba del Cantón Ambato, se encuentran reunidos los socios: señor Galo Avito Freire Balladares, propietario de trescientas setenta y seis participaciones; el señor Galo Renato Freire Viteri, propietario de ocho participaciones, El señor David Geovanny Freire Viteri, propietario de ocho participaciones y la señora Maritza Victoria Freire Viteri, propietaria de ocho participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Maritza Victoria Freire Viteri propone que, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de Gerencia correspondiente a la gestión administrativa financiera de las actividades de la compañía en el periodo 2019**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta**

La moción de instalar la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente, señor Galo Avito Freire Balladares; y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Maritza Victoria Freire Viteri. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de Gerencia correspondiente a la gestión administrativa financiera de actividades de la compañía por el período 2019**

La Señora Maritza Victoria Freire Viteri procede a dar lectura a su informe, destacando lo siguiente:

Durante el periodo 2019 la empresa ha tenido un ingresos económico de \$ 481.38, no se ha generado ingresos porque estamos en proceso de liquidación de la compañía, ya se ha tomado la decisión de cerrarla definitivamente, en algún momento se pensó en reactivar o venderla razón por la cual no se cerró, pero debido a diferentes factores se tomó ya la decisión de liquidarla.

Manifestó que las declaraciones mensuales se los han venido realizando en los plazos establecidos por la ley y los documentos de soporte se encuentran debidamente archivados.

Sin tener otro asunto que tratar, El señor presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto.

**RESOLUCION 001-2020:** La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la señora Gerente general.

El Señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**

El señor presidente solicita a secretaría proceda a leer el estado de Situación condensado de la compañía del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, así como el Estado de Resultados, después del análisis de algunas cuentas se pone a consideración el informe del balance general y de Resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad

**RESOLUCION 002-2020:** UNA VEZ PUESTO EN CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS, LOS MISMOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA ENCUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Por Secretaría se lee el acta, y el señor ingeniero Renato Freire mociona que se apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los accionistas. El Señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

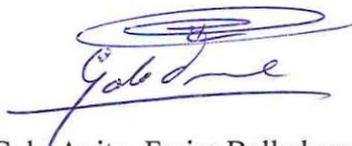
**RESOLUCION 003-2020:** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MASQUEVUELOS AGENCIA DE VIAJES S.A., RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

El señor presidente agradece la presencia de todos los accionistas y, a las diecinueve horas treinta minutos se declara concluida la Junta.



Sra. Maritza Victoria Freire Viteri

**GERENTE GENERAL**



Sr. Galo Avito Freire Balladares

**PRENSIDENTE**



Sr. Galo Renato Freire Viteri



Sr. David Giovanni Freire Viteri